

La ciudad universitaria

Es necesario hablar de este tema, ya que a él dedican su atención la mayoría de los periódicos y... de él se puede hablar. En otras ocasiones no hubiese suscitado, no suscitó, mejor dicho, tan animada controversia.

A nuestro juicio, sin embargo, en ninguna está menos justificada. Lo que ahora, si hemos de creer a algún colega, se discute es el empleo que debe darse al millón donado por el marqués de Valdecilla, y ese nos parece punto resuelto ya, puesto que el generoso donante no dió realmente el millón, sino lo que le pidieron, una cantidad aproximada a esa cifra, pero exactamente igual al importe presupuestado de unas determinadas obras.

El caso se nos antojaría de impertinencia semejante al de un intruso que porque si se mezclase en diálogo sostenido por dos caballeros puestos de acuerdo para realizar una obra, y nos invita a preguntarnos antes de escribir: ¿Y quién nos da velas en este entierro?

Ahora bien; si no se trata del caso concreto, y esto sólo sirve de ocasión para el debate, no nos parece mal que se hable del asunto; pero preferiríamos que se hiciera con argumentos un poco más sólidos que los generalmente empleados por los que pretenden desarraigar de Madrid la Universidad.

No nos convence, en efecto, lo que se dice de la tradición, y es fácil ver que la tradición, no obstante las ventajas que ha concedido a Salamanca, no consigue hacer de aquella Universidad cosa fundamentalmente distinta de sus congéneres, ni, desde luego, cosa superior a la de Madrid.

Menos nos convence los argumentos relativos al traje escolar y a austeridad de la vida complutense. Sin mucha erudición ni largos trabajos investigadores, con recordar «La casa de la Troya», y aunque Lugin tuvo el buen gusto y cuidado necesario para no mostrar de la vida estudiantil compostelana sino lo que era totalmente visible, se observa que aquella ciudad, que debería ser un modelo en cuanto es semejante a la de Alcalá, que modifican a su gusto los que quieren volver a ella la Universidad Central, no tiene ninguna de las ventajas que ellos atribuyen a la suya, y en cambio conserva, y aun acentuados, todos los vicios que con la mudanza pretenden combatir.

Otro argumento es la conveniencia de dar vida a una ciudad muerta; pero, en general, las ciudades que mueren es porque deben morir, y las resurrecciones son cosa puramente milagrosa cuando la muerte es definitiva.

Más fuerza tienen, a nuestro juicio, los argumentos que se hacen en pro de que la Universidad continúe en Madrid; pero ni siquiera creemos que vale la pena de enumerarlos: si no hay razones que aconsejen el traslado, no creemos que se deba hablar de él.

Aun estando Alcalá tan próxima a Madrid, lo que facilitaría, sobre todo dada la facilidad de comunicaciones modernas, y haría menos grave el daño, y ni aun haciendo el traslado parcial, sólo de los preparatorios, como algunos piden, nos parece conveniente el traslado; ese problema de los preparatorios, que es de otro género completamente, tiene otros medios de resolución, y buena prueba de ello es que, en parte al menos, pero de un modo que podría ser resolución total, le ha resuelto la Facultad de Ciencias de Madrid.

El "raid," aéreo a Buenos Aires

El comandante Franco, en Palos.

HUELVA 20.—El comandante Franco, acompañado del presidente de la Sociedad Colombina, estuvo esta mañana en Palos de Moguer con objeto de ultimar algunos detalles del «raid».

Varios vecinos expusieronle que había llegado allí la noticia de que la expedición no saldría del puerto de Palos.

El comandante Franco desmintió tales rumores, y el vecindario le aclamó.

La Sociedad La Rábida ha entregado al comandante Franco un artístico álbum que, en unión de la Sociedad Colombina, ofrece al presidente de la República del Brasil.

También han sido entregados al comandante Franco, por el decano del Cuerpo consular iberoamericano en Madrid, tres mensajes de salutación: uno de ellos, firmado por el ex ministro marqués de Figueroa en nombre de la Unión Iberoamericana, dirigido a los aviadores que van a realizar el «raid», otro, dirigido al Cuerpo consular suramericano, y otro, al presidente de la República Argentina, Sr. Alvear.

El Círculo Mercantil ha obsequiado a los aviadores con un banquete.

Visita al convento de la Rábida.

HUELVA 20.—El comandante aviador Franco, acompañado del vecindario, se trasladó a la iglesia de San Jorge, orando ante la misma imagen que Colón antes de emprender su viaje. También visitó el histórico convento de la Rábida, anunciando que mañana volvería a visitarlo más detenidamente. A mediodía regresó a Huelva para asistir al banquete que le ofrecen las autoridades.

Esperando a los aviadores.

LAS PALMAS 20.—Llegó a este puerto el cañonero «Alsedo», que, después de aprovisionarse, zarpó para Cabo Verde.

Se preparan grandes agasajos a los aviadores.

El hidroavión fondeará en el interior del puerto.

El programa del viaje.

El viaje se hará en las siguientes etapas:

Primera, día 23: De Palos de Moguer a Las Palmas (Canarias), 1.315 kilómetros.

Segunda, día 24: De Las Palmas a Portó Praya (islas de Cabo Verde), 1.700 (dos días de descanso).

Tercera, día 27: De Fernando Noronha a Pernambuco, 450; total de estas dos etapas, 2.845.

Cuarta, día 28: De Pernambuco a Río Janeiro, 2.035.

Quinta, día 29: De Río Janeiro a Buenos Aires, 2.225. Total: 10.120 kilómetros.

La velocidad media que cuentan desarrollar los dos motores del «Dorner» es de unos 180 kilómetros por hora. Cerca, pues, de dieciséis tendrán que emplear en recorrer la tercera etapa.

El «Alsedo» esperará el paso del «hidro» en Fernando Noronha, y el «Blas de Lezo» se situará a la altura de los desolados «Penedos» de San Pedro y San Pablo. Llevan los aviadores ocho kilos de comida para diez días, y una máquina deshidratadora capaz de suministrarles medio litro de agua cada hora, como garantía en caso de accidente.

Si tuvieran que amerrizar, podrán alcanzar, navegando, una velocidad de 35 a 40 millas.

La repatriación

ZARAGOZA 20.—Llegaron las fuerzas expedicionarias del noveno regimiento ligero de Artillería. Las forman 81 soldados, al mando del capitán Aimerich y tenientes Pardo y Dehesa.

Fueron recibidas por el general de Artillería, jefes del regimiento y Comisiones de todos los Cuerpos.

VALLADOLID 20.—A las cinco de la tarde llegó, procedente de Marruecos, una batería del 14 regimiento de Artillería ligera, que guarnece esta ciudad. Fueron recibidos los expedicionarios por las autoridades civiles y militares, Comisiones de todos los Cuerpos y los soldados del regimiento.

El recibimiento fué muy cariñoso.

El regimiento desfiló por la población precedido de la banda de música del regimiento de Isabel II.

Barcelona

El plan financiero de la futura Exposición.—Adquisición de gasolineras.—La señora Singerman y los niños.

BARCELONA 21.—Se ha reunido esta tarde el pleno del Ayuntamiento en sesión reservada, para estudiar el aspecto financiero del nuevo plan de la Exposición de Barcelona. Han asistido también para dar cuenta del plan ultimado el presidente de la Comisión ejecutiva, marqués de Foronda, y los altos funcionarios de la Exposición.

La reunión ha terminado a las nueve y cuarto, y se continuará mañana. Procedente de Cartagena, ha llegado al puerto de Barcelona el cañonero «Alvaro de Bazán», trayendo a remolque tres gasolineras con destino a la Aeronáutica naval.

Dicho buque ha vuelto a zarpar por la noche con rumbo a Cartagena.

Hoy, la artista argentina Berta Singerman dará en el salón de Ciento del Ayuntamiento una audición poética dedicada a los niños de las escuelas públicas de Barcelona. Se han repartido invitaciones a los directores de las expuestas escuelas, para que asistan con el número de alumnos que se les ha fijado.

LOS GRANDES CRIMENES

Continúa envuelto en el misterio el asesinato de doña Isabel Alda

BARCELONA 21.—Ha conferenciado extensamente el juez con el jefe superior de Policía y el comisario de los Servicios especiales, respecto al asesinato de Isabel Alda.

Ha declarado doña Francisca Cardona manifestando que conocía hace diez o doce años a la interfecta y que en cierta ocasión en que hizo un viaje a Zaragoza le confió una libreta de la Caja de Ahorros, encargándole que en el caso de necesitar dinero lo sacara de dicha libreta. En efecto, días después doña Isabel le escribió pidiéndole 100 pesetas, que ella inmediatamente le remitió. Eso hizo que poco después la autorizara legalmente para abrir la caja que doña Isabel tenía alquilada en el Banco de Préstamos y Descuentos. La declarante goza de buena reputación y es persona honrada.

Otra señora que ha declarado también es doña Trinidad Fernández de la Calzada, domiciliada en la calle de Aragón. Esta señora, de brillante posición, es la que ponía los papeletos en blanco a doña Isabel por debajo de la puerta. Ha manifestado que los papeletos eran una contraseña para que doña Isabel pasara por su casa, con objeto de graficarla en los recados que la encomendaba, porque suponía suponía que la posición económica de la muerta no era muy próspera.

El Juzgado y la Policía han procedido a abrir la caja que doña Isabel tenía alquilada en el Banco de Préstamos y Descuentos.

El total de lo encontrado es, en junto, 12.600 pesetas y unas 700 el de las alhajas.

Hasta ahora no se tiene pista alguna para encontrar a los autores del crimen, habiendo fracasado las que se seguían.

Es tal la desorientación, que por el momento parece van a ser puestos en libertad hoy mismo, por no resultar cargo alguno contra ellos, todos los detenidos.

Ha sido trasladada a los calabozos del Palacio de Justicia la antigua sirvienta de doña Isabel Alda, Leandra Blanco Martínez. Su hijo político, Felipe Martínez, continúa en los calabozos de la Jefatura.

Hoy se verificará el entierro de la víctima de este suceso. Por disposición testamentaria será enterrada en el nicho que ocupa el cadáver de su esposo.

La Policía sigue con interés una pista nueva, deducida de unas declaraciones del vigilante nocturno de la calle del Bruch. Parece que éste ha manifestado que muchas veces, a altas horas de la madrugada, abrió la puerta de doña Isabel, a quien acompañaba un caballero elegantemente vestido.

Se ha confirmado que doña Isabel estuvo el viernes en casa de doña Trinidad, y que se marchó al anocheecer, diciendo que no se encontraba bien, suponiéndose que en el trayecto se unió con el autor del crimen, o que éste la siguió hasta su casa.

Ingresó en el calabozo del Palacio de Justicia, comunicado, Felipe Martínez.

Como ya se ha dicho, el vigilante nocturno de la calle del Bruch ha declarado que algunas veces doña Isabel llegaba a casa a la una y media o las dos de la madrugada, casi siempre acompañada de un caballero bien vestido. También recuerda «el sereno» que una vez abrió la puerta al caballero antes mencionado, a quien no conocía, y al preguntarle que a qué piso iba le contestó que al entresuelo, donde habita doña Isabel. El siguiente día, al relatar el sereno la escena a la inquilina, ésta le dijo que se trataba de un realquilado.

Fcos de sociedad

Pasado mañana sábado, festividad de San Ildefonso, celebrarán sus días, además de Su Majestad el Rey, de Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y los Infantes D. Alfonso de Borbón y D. Alfonso de Orleans, los señores siguientes:

Marqueses de Atalayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Molina, Merry del Val, Pinal, Puebla de Rocamora, Rafal, Santa Marta, Squilache, Velariola y Villanueva de Valdeza; condes de Aguilar, Andino, Castillo Fiel, Eril, Gimes de Brabant, Heredia Spínola, Retamoso, Torre Arias y Torres Cabrera; Sres. Alvarez de Toledo, Bascarán, Bermejillo, Bermúdez de la Puente, Bernar, Caro, Coello, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Elio, Escrivá de Romani y Patiño, Escobar, Espinosa de los Monteros, Fernández

Alcalde, Heredia y Carvajal, Maldonado y Pardo, Martos y Zabálburu, Mellerich y Silva, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Pérez de Guzmán y Escrivá de Romani, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Rivero y Aguirre, Roca de Togores, Rojas, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silvela y Viesca, Sala y Valle y Lersudi.

En la elegante residencia del encargado de Negocios de Alemania y de la señora de Renner se celebró ayer, a la hora del te, una íntima y agradable reunión.

A saludar a la encantadora señora de Renner acudieron algunas personalidades del Cuerpo diplomático extranjero de nuestra sociedad.

Los duques de Santa Elena han celebrado en su residencia un almuerzo en honor del nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Ayer tarde se reunió en el palacio del Infante D. Fernando el Real Cuerpo de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, bajo la presidencia de Su Alteza, para recibir juramento a los nuevos caballeros ingresados: D. Juan Valera de Limia, D. Alfonso Herrero de Tejada, D. Gustavo Navarro y Alonso de Celada y D. Adolfo Gómez de Valuyeza.

Terminada la ceremonia, el Infante D. Fernando pronunció un elocuente discurso, saludando y felicitando a los nuevos caballeros, contestando cada uno de éstos a Su Alteza con frases de agradecimiento.

Al acto asistieron el conde de Valde-Aguila, D. Gregorio de Chávarri, señores Navarro y Enciso, marqués de Santa Cristina, vizconde de Rivera de Adaja, marqués de Villamantilla de Perales, general Navarro y Alonso de Celada, D. Pedro y D. Angel González Arnao, marqués de Santa Lucía de Cochán, Rujula, Sanz Cholbi, Lombana y marqués de Ciadoncha.

Una estatua a D. Nicolás Salmerón en Alhama

ALMERIA 21.—Entre numerosos grupos del elemento joven de Alhama ha surgido la idea de abrir una suscripción popular para levantar en la plaza del pueblo una estatua de mármol y bronce a D. Nicolás Salmerón, que nació en aquel pueblo.

La iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo.

CASA REAL

A las nueve de la mañana, y en el expreso, llegó a Madrid S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana, el conde de Maceda y los invitados que asistieron a la cacería.

En la estación fué recibido por el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el alcalde.

El Monarca, después de conferenciar brevemente con el general Primo de Rivera, marchó en automóvil al Palacio.

El Soberano no recibió hoy audiencias. Solamente a primera hora fué a Palacio nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, con quien estuvo conferenciando hasta la hora del almuerzo.

Su Majestad invitó luego a almorzar al embajador.

Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con Su Majestad, el marqués de Estella.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió a los barones de Casa Davalillos, al conde del Valle de Suchil y a los condes de Los Corbos.

Buzones en los autobuses

Por disposición del señor director general de Comunicaciones, se han instalado, creyéndola una reforma beneficiosa que el público ha de estimar, buzones en los autobuses que circulan entre Madrid y Cuatro Vientos. La correspondencia que desde esta corte se deposita en los mencionados buzones para el campamento y Cuatro Vientos será recogida por un cartero nombrado al efecto, que la distribuirá inmediatamente.

Dentro de unos días quedarán instalados también en todos los autobuses buzones para el servicio del público.

UN LIBRO DEL SR. OSSORIO

«Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil»

No ha muchas horas que llegó a mis manos, en gentil ofrenda de su autor, el nuevo libro de D. Angel Ossorio y Gallardo «Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil», que he leído de un tirón, prendida en la maravilla del decir galano, del verbo ingenioso y de ese arte literario del autor en que el tema profundo y grave reviste ropaje ameno, que, seduciendo fuertemente por el colorido y la forma, arrastra al profano con insospechada facilidad hacia el nudo vital de su fondo jurídico-legal, a la vez que cautiva al conocedor de la tesis con la fácil maestría en que se encierran, velados de amabilidad y atractivo, los más trascendentes y áridos temas de Derecho.

¡Feliz coincidencia, archisuperada por el maestro de letrados y escritores! Servir a todos los públicos problema que figura hoy en primera línea, con los que agitan a la Humanidad.

Porque no habrá lector ni lectora que deje de saborear esas páginas, que igualmente encadenan a la frivolidad, con el caudal de malicia e ironía que de las mismas fluye en manantial constante, que a la meditación jurídica, con el juicio certero con que zahiere y fustiga los falsos prejuicios consagrados en nuestros monumentos legales.

Hacer grato lo espinoso y sepultar en el polvo de la conciencia social, por cudosos e injustos, los errores de la ley, esta es su obra, lograda con filigrana de arte.

Todas las dificultades del tema aparecen al autor antes de poner mano a la primera de sus epístolas dirigidas a la muchacha que simboliza en su libro, la mujer española, maravilla didáctica en que el maestro aspira a soldar la atención del alumno a su programa. No se le oculta a D. Angel Ossorio que la primera dificultad estriba en atraer al conocimiento exacto de la realidad a todas las mujeres, y así lo revela claramente en la «dedicatoria». Su primer objeto, dice, es «despertar en las mujeres algún interés hacia temas que les afectan de modo muy directo, y que, sin embargo, desconocen en absoluto», y aún, con fina malicia, añade más adelante que «ignora si ese fenómeno—el de la inferioridad social de la mujer—le causa inquietud o la tiene completamente sin cuidado».

Laten en estas páginas, umbral del libro, con fuerza igual, el temor y la esperanza; temor al indiferentismo—vicio, por otra parte, tan nacional—de la mujer hacia sus propios conflictos, y la esperanza de que si este desdén no existe baste a la mujer, a todas las mujeres, el conocimiento exacto de la realidad para que en sus entrañas florezca esa impetuosa fe que, según el poema, las hace trasplantar las montañas; y como corolario de esta esperanza da, limpia, su dictamen «categorico y rotundo» en su última carta a la española: «¡Sumate a cualquier movimiento feminista, sólo con que reúna estas dos condiciones: que sea de mujeres honestas y que no sea de mujeres ricas!».

Para el autor, lo importante, lo que encierra la síntesis del problema, es que la mujer, no una, ni diez, ni ciento, sino todas las mujeres, o al menos la mayoría de ellas, sientan sus problemas. Les conozcan, los estudien y luchen por sus ideales con una orientación definida y sana que a la vez ofrezca también una legítima esperanza a la Humanidad.

Yo a mi vez espero confiada en que el generoso intento del autor obré como reactivo en la conciencia y en el espíritu femenino.

Leerán este libro las mujeres casi sin aconsejárselo, como yo lo hago no obstante, y vehementemente, desde estas columnas; lo leerán aun las más refractarias a buscar en los libros complicaciones cerebrales, porque su lectura es amena cual la de la más atractiva novela, y ayuna totalmente de doctrinarismo, y hace el milagro de iniciar en toda la doctrina necesaria; en sus páginas ha derramado, pródigo, el Sr. Ossorio las abundantes y áticas sales de que es pleotónico su ingenio, y con ellas rebosa la exposición y los juicios que le merece la tristísima condición de la mujer española en el Código civil; su incapacidad legal, tantas veces análoga a la del loco o el malhechor; su indefensión social y económica ante los posibles excesos de voluntad; léase «atropellos», del cónyuge, y esa saña y crueldad con que nuestro cuerpo legal, la relega siempre civilmente en épocas de normalidad, requiriendo tan sólo su cooperación y concurso cuando catástrofes sociales o familiares la hacen evidentemente necesaria, o bien negándole capacidad para regir en segundas nupcias a sus hijos del primer matrimonio, lo que doctrinalmente se justifica con el deseo de defender a los menores de la potestad del padrastro.

cuando la misma ley anula este supuesto peligro permitiendo al propio padrastro adoptar previamente a dichos hijos...

Como aquel celeberrimo libro en que con la firma de Elías Visnú puso galanamente en solfa nuestro penalista señor Silvela los errores y defectos de no pocos artículos del Código penal...

No diré yo que el feminismo que brota de las páginas de este libro complazca por igual a todas las tendencias que existen, ya de grupos políticos...

Una vez más el Sr. Ossorio y Gallardo, justo es reconocerlo cuando no se comparte su credo político, enfrenta los problemas de su nación con la pereza mental que caracteriza a nuestra época...

Como se ve, no carecemos de nada. Pero nos privamos de todo.

MAS EJEMPLOS

En el país del célebre Jenner, descubridor de la vacuna, según nos comunica el telégrafo con fecha 19, desde Londres, durante la última semana se han registrado 255 nuevas invasiones de viruela en Inglaterra y el país de Gales.

Porque está demostrado hasta la saciedad que en país donde todos se vacunan, la viruela queda borrada del mapa nosológico de la nación.

QUESTION DE FALDAS

El Sr. Pangalos, nuevo dictador de Grecia, la ha tomado, sin duda, con las faldas.

Al mismo tiempo que ha ordenado la expulsión de los frailes, ha decretado también que se alargen sus faldas las mujeres.

A unos por largas y a otras por cortas, Pangalos está decidido a no dejar en paz las faldas.

Curiosidades La Bolsa

AQUI TENEMOS DE TODO

Tuvo razón Alfonso X el Sabio cuando dijo que en España «ha abundancia de todo»... Por lo menos eso nos asegura que manifestó dicho Monarca el librito «España», que dicen—aun no lo hemos visto—acaba de editar el comisario regio del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán.

Citemos en su apoyo algunos ejemplos contemporáneos.

Alardean los Estados Unidos de poseer en su Niágara Falls el mayor salto de agua del mundo, con una potencia de 500.000 caballos de vapor.

Sólo que no lo utilizamos. De Oslo (Cristiania) nos participan que van a ser captados los geiseres de Islandia para distribuir por tuberías agua caliente para baños, lavaderos y usos domésticos por toda la ciudad de Reykjavik.

Aquí tenemos unas Burgas en una plaza de Orense de cuyo manantial sale pelado un pollo en el tiempo que se tarda en meterlo y sacarlo del agua. Cuestión de segundos.

Como se ve, no carecemos de nada. Pero nos privamos de todo.

VALORES PUBLICOS DIA 21

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes '4 por 100 perpetuo interior' and '4 por 100 exterior estampillado'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes '4 por 100 amortizable' and '5 por 100 amortizable'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes '5 por 100 amortizable' and '5 por 100 amortizable Emisión de 1917'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Obligaciones del Tesoro' and 'Ayuntamiento de Madrid'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Banco Hipotecario de España' and 'Acciones Valores industriales'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Acciones del Banco de España' and 'Ferrocarriles'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Valores extranjeros' and 'Moneda extranjera'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Banco Río de la Plata' and 'Bolsa de Barcelona'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Bolsa de Bilbao' and 'Bolsa de París'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Bolsa de Londres' and 'Bolsa de Nueva York'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Bolsa de Nueva York' and 'Bolsa de Nueva York'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Bolsa de Nueva York' and 'Bolsa de Nueva York'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Bolsa de Nueva York' and 'Bolsa de Nueva York'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Bolsa de Nueva York' and 'Bolsa de Nueva York'.

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes 'Bolsa de Nueva York' and 'Bolsa de Nueva York'.

Idem id.: Por el cabo Ambrosio Nuñez Gil y fuerza a sus órdenes se llevó a efecto en el puesto de Villabona la aprehensión de 134 frascos de extractos «Zuriland».

Guardia civil.

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo de sargentos y destinados a las Comandancias que se expresan los antes cabos:

Modesto Moreno, a la de Huesca; Juan arcia, a la de Oviedo; Francisco Martínez, a la de Ciudad Real; Serafín Monleón, a la de Zaragoza; Alejandro Vergara, a la de Coruña; Segundo Arrimadas, a la de Avila; Cándido Acedo, a la de Cáceres, y José Robles Alés, todos del Arma de Infantería, así como el de Caballería Francisco Jáuregui, con destino a la Comandancia de Madrid.

También han sido promovidos al empleo de cabos y destinados a las Comandancias que se citan los antes guardias de Infantería Isidoro Hernández, a la Comandancia del Oeste; Joaquín Torrén, a la misma; Joaquín Díaz Hernández (primero), a la de Guadalajara; Luciano Rubio, a la de Valencia; Pedro Jiménez, a la de Lérida; Eduardo Hurtado, a la del Oeste; Daniel Villalobos, a la de Huelva; Antonio Sánchez, a la misma; Res-tituto Migueles, a la de León; Manuel Hidalgo, a la de Córdoba; Aniceto Fraile, a la del Oeste; D. Leonardo Osorio, a la de Huelva; Pascual Gallardo, a la de Granada; Amadeo Bartoll, a la de Valencia; Angel Fuentes, a la de Guipúzcoa; Emilio Griño, a la de Navarra; Angel Fuentes, a la de Guipúzcoa; Emilio Griño, a la de Navarra; Julián García González (1.º), a la de Jaén; Julián Muriel, a la de Lugo; Maximiliano Gutiérrez y Modualdo Fernández, a la del Oeste.

Igualmente han sido ascendidos a cabos los guardias de Caballería Julián Martínez Plaza, Juan Martínez Tudela y Gregorio Rodríguez, siendo destinados, respectivamente, a Toledo, al quinto Tercio y a La Coruña.

Destinos.—Son destinados a las Comandancias que se expresan los siguientes suboficiales: Martínez Camarero, a la de Barcelona; Torres Badenes, a la de Málaga; Faustino Pérez, a la de Soria; Robledo Constantino, a la de Zaragoza; Selvi Aliaga, a la de Murcia; Ramírez Bárcena, a la de Madrid; Celma Escoin, a la de Soria; Fernández Villacusa, a la de Sevilla; Barba Colino, a la de Marruecos; Sobrino Orovicio, a la de Baleares; Avellaneda García, a la de Granada, y Santos Guarnizo, a la de Ciudad Real, todos del Arma de Infantería, y el de Caballería Pomeda Escarpa, a la de Zaragoza.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Igualmente son destinados a las Comandancias que se mencionan los cabos de Infantería: Galindo Martín, a la de Segovia; Reyes Cuesta, a la de Sevilla; Murciano Muñoz, a la de Valencia; Maicas Minguet, a la de Teruel; Aguilar Blasco, a Zaragoza; Vives Leonart, a la del Este; Corres Isasi, a la de Alava; Rivera García, a la del Norte; Moreno Salcedo, a la segunda Móvil; Nievas Zabal, a la del Sur; Guzmán Borrego (2.º), a la de Málaga; Fernández Palomo, a la misma; Casillas Aguilera, a la de Cádiz; Hernández Vicente, a la segunda Móvil; Serrano García, a la del Norte; Gómez Mancha, a la de Guardias Jóvenes; Sarries Echarrri, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la primera Móvil; Martínez Blocona, a la del Oeste; Muñoz Vela, a la de Coruña; Cardeñosa Risco, a la primera Móvil; Piris Nuñez, a la de Badajoz; Calvo Gómez, a la de Cáceres; Leiva Peña, a la de Sevilla, y Pascual de Cabo Expósito, a la de Canarias.

Y los de Caballería León Jardán, a la de Granada, y Veres Reyes, al 18 Tercio.

Góngora, música del maestro Alonso, «Curro el de Lora». La obra será interpretada por la compañía de Apolo, la que al estrenarla en dicho teatro logró el mayor de sus triunfos. Butaca, dos pesetas.

ROMEA

En breve, reaparición de las bellas e interesantes «estrellas» de la frivolidad Laura y Victoria Pimillos, que se presentarán con un repertorio nuevo y originalísimas toaletas.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 6,30 y a las 10,30, Primero, vivir...

LARA.—(Compañía Lola Membrives).—A las 6 (popular), Cancionera.—A las 10,15, La niña de plata (grandes éxitos).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 (especial), Cadenas rotas.—A las 10,30 (corriente), Los trucos (éxito enorme).

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6 y a las 10,15, Mary, la insoportable (beneficio de Catalina Bárcena).

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10, La española que fué más que reina (gran éxito).

FUENCARRAL.—A las 6,15, El juramento de la Primorosa.—A las 10,15, Currito de la Cruz.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,30 y a las 10,30 (populares), Un plan fantástico.

PAVON.—(Compañía del teatro Apolo).—A las 6,30, Encarna la Misterio.—A las 10,30, Curro el de Lora (reestreno).

MARTIN.—A las 6,30, La mujer chic y El Paraíso perdido.—A las 10,30, El Paraíso perdido y Los siete pecados.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, gran semana argentina. Celia Gámez, Carlitos Gardel, De polo a polo (nuevas estenas), ¡La Voz!, Carmen Tierra y Tenorio «bien».

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, variada función en la que tomará parte toda la compañía de circo. Extraordinario y sensacional número de «La carrera de la muerte».

Publicidad recomendada

CURBERA Y LORENZO Agencia de Aduanas, comisiones, consignaciones y tránsitos. VIGO

AVELINO IGLESIAS VIGO Fundición, construcción de máquinas de vapores y motores de explosión. Representación de los motores «Missouri»

Compañía Naviera Stinnes (Hugo Stinnes Linien-Hamburgo) Servicio regular de vapores correo alemanes desde Coruña, Villagarcía y Vigo al Brasil, Uruguay y Argentina. Agente: Mariano Llorente. VIGO

JOSE FABEIRO Agencia de Aduanas, comisiones, consignaciones y tránsitos. Pablo Morillo, 4. VIGO

RAMIRO CAAMAÑO LOPEZ Agencia de Aduanas, fletamentos, consignaciones, seguros marítimos y Comisaría de averías. VILLAGARCIA

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

Tres incendios

En Valladolid, Vigo y Barcelona.

VALLADOLID 21.—Se inició un violento incendio en el edificio del Sindicato Agrícola Católico de Villalón, propagándose el fuego a la iglesia parroquial de San Miguel, quedando el fuego extinguido merced a los esfuerzos del vecindario y del personal de bomberos de Palencia y Valladolid.

Quedaron destruidos los locales del Sindicato, donde se hallaban instalados el Banco Agrícola y la Cooperativa. Los daños materiales son grandes. No hubo desgracias personales.

El fuego ha destruido la nave lateral de la iglesia colegiata de San Miguel, la sacristía y otras dependencias. Fueron salvados todos los objetos y ornamentos sagrados.

VIGO 21.—Esta mañana se declaró un violento incendio en los talleres de reparaciones de automóviles que tiene instalados en la calle del Hospital el industrial D. Manuel Neira, quemándose 14 «autos» que allí se guardaban y gran cantidad de materiales. Las pérdidas se elevan a más de 500.000 pesetas.

Dicho taller, que quedó completamente destruido, estaba asegurado, así como los coches que había dentro.

BARCELONA 21.—Dicen de Lérida que se ha declarado un violento incendio en la azucarera del pueblo de Menasguen, quemándose 14.000 sacos de remolacha, valorados en 150.000 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

DE GUERRA

Estado Mayor General.

Ayudante.—Cesa de ayudante del director general de la Guardia civil el teniente coronel de ese Instituto D. José Gutiérrez Vecilla, y se nombra al de igual empleo D. Aurelio Manzano.

Estado Mayor.

Destino.—Se designa al comandante D. José Cerón para la vacante que existe en la Sección de Asuntos Militares de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Infantería.

Destinos.—A disponibles voluntarios, los comandantes D. Antonio Baeza, don Rafael de Lacy y D. Félix de Hevia.

Reemplazo.—Pasan a esta situación el teniente coronel D. Eusebio Alvaro, comandante D. Luis Marrero, capitán don Francisco López Bravo y teniente D. Fernando Alarcón.

Artillería.

Retiro.—Se concede el retiro para Sevilla al teniente coronel, en reserva, don Francisco Bohórquez.

Destino.—Se destina, previo concurso, a la fábrica de Oviedo al capitán don Mariano Rodero.

Matrimonio.—Se concede al capitán D. Antonio Adalid licencia para contraer matrimonio.

Intendencia.

Supernumerarios.—Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al capitán D. Antonio Rodríguez Sastre.

Carabineros.

Disposiciones de la Dirección general.—Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Luis Gómez Ruiz.

Al general jefe de la zona de Larache, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Servando Acame.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, autorizando para conceder permiso por los días indispensables para que pueda presentarse en Barcelona, para tomar parte en una convocatoria, el carabineiro Felipe Ramos.

Servicios.—Comandancia de Algeciras: Por el cabo D. José de Puga Cuadal se verificó en el puesto de Ceuta (Africa) la aprehensión de 19 kilogramos de tabaco de contrabando y 525 paquetes de cigarrillos.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, autorizando para conceder permiso por los días indispensables para que pueda presentarse en Barcelona, para tomar parte en una convocatoria, el carabineiro Felipe Ramos.

Bolsa de Barcelona.

Nortes, 428; Alicantes, 376,57; Francos, 26,5; Libras, 34,39; Dólares, 7,065.

Bolsa de Bilbao.

Altos Hornos, 126; Explosivos, 421; Resineras, 160; Papelera, 418,5; Banco de Vizcaya, 1100; Cooperativa Eléctrica, 122; C. del Viesgo, 345; Banco Central, 79,50; H. Española, 151.

Bolsa de París.

Pesetas, 79,50; Libras, 130,27; Dólares, 26,795; Francos belgas, 121,75; idem suizos, 517,62; Libras, 08,25; Coronas noruegas, 544,00; Florines, 0,7; Marcos, 000.

Bolsa de Londres.

Pesos argentinos 46,46; Francos, 130,05; Pesetas, 34,355; Dólares 4,86; Francos belgas, 117,02; idem suizos, 25,168; Libras, 120,40; Coronas suecas, 18,14; idem noruegas, 23,915; idem dinamarquesas, 19,59; Florines, 12,0385; Marcos, 0,070.

Bolsa de Nueva York.

Libras, 4,8615; Pesetas, 14,155; Francos, 37,75; Francos belgas, 4,545; idem suizos, 19,315; Libras 403,75; Coronas noruegas, 24,83; idem dinamarquesas, 20,34; Florines, 40,2.

Idem id.: Por el carabineiro Francisco García Vidal se realizó en el puesto de Melilla (Africa) la aprehensión de 9.600 kilogramos de igual género.

Comandancia de Guipúzcoa: Por el capitán D. Manuel Albarrán Ordóñez y fuerza a sus órdenes se realizó en la capital la aprehensión de 60 frascos de esencias.

Ayuntamiento de Madrid

El Gobierno

El marqués de Estella no asistió ayer tarde a su despacho de la Presidencia. Permaneció en el ministerio de la Guerra, ocupado en resolver asuntos urgentes, hasta bien entrada la noche. Despachó con él el Sr. Almagro, jefe de su secretaría.

El general Martínez Anido recibió ayer a los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas que se encuentran en Madrid en la Asamblea de Diputaciones; a los gobernadores de Burgos y Murcia y al Sr. Dómínguez.

Conferencia sobre Marruecos.

Ayer celebraron una detenida conferencia el director general de Marruecos y Colonias, general Jordana, y el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

A parte de esta entrevista asistió el Sr. Aguirre de Cárcer.

El general Cavalcanti.

Hoy marcha a su destino el capitán general de Baleares, marqués de Cavalcanti.

Empréstito local.

El alcalde de Las Palmas ha ultimado con el director del Banco de Crédito Local, Sr. García de León, un empréstito de 12 millones de pesetas, para amortizar en cincuenta años.

Los vitiuoltores.

Ayer, a las cinco de la tarde, en la Presidencia, continuó la discusión de la Memoria del Consejo de la Economía Nacional, sobre el problema vitivinícola.

Presidió el Sr. Castedo, y asistieron numerosos representantes. Por unanimidad se aprobó el artículo 1.º

En el artículo 2.º se discutió una enmienda del Sr. Gil Vernet al párrafo 19, interviendo en la discusión el autor y los Sres. Ugarte, Tarín, Gil Vernet, Canals y director de Agricultura, quedando retirada la enmienda y aprobado el artículo en su totalidad.

En el artículo 3.º se aprobó la enmienda del Sr. Matesanz, por mayoría, referente a los mostos. Otra del Sr. Gil Vernet, referente a exportaciones. Intervinieron los señores citados, y además los Sres. Casado, Cánovas, Escobar, Ugarte, León, Montoya, Tarín, Canals y Guzmán.

El artículo 4.º quedó pendiente de estudio para cuando se trate del régimen general de alcoholes.

El artículo 5.º se aprobó con una enmienda del Sr. Ugarte al párrafo tercero, desechándose otras dos de los señores Gil Vernet y conde de Casa-Fuerte, interviendo los señores citados y el señor García Guijarro. El artículo se aprobó por 29 votos contra 14 y cinco abstenciones.

Respecto al artículo 6.º, quedó aprobado, con una ligera aclaración de forma.

Son 68 los artículos de la Memoria, y hoy comenzará el estudio del 7.º, de modo que la discusión va muy lenta, y de continuar así, el pleno tendría que continuar sus sesiones varios días.

El Sr. Quiñones de León.

Nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, almorzó ayer con el vicealmirante señor marqués de Magaz.

Por la tarde conferenció extensamente con el director general de Marruecos, general Gómez Jordana.

El Sr. Quiñones de León se ha despedido ayer del Gobierno. Tenía el propósito de permanecer en Madrid hasta que pasara el santo del Rey; pero hoy, en el expreso, sale para París.

Monsieur Perier.

Ayer marchó a París M. Perier, secretario del ex ministro francés monsieur Malvy.

Los sucesos

El miedo a los atracadores.

Por la calle del Ave María marchaban ayer de madrugada Antonio Alvarez Salomón, César Calvo Martorell y Agustín García Herrado, cuando se les apareció de improviso un individuo que, haciendo ademán de sacar un revólver, les intimó para que continuaran hasta el final de la calle, donde serían cacheados por otros policías.

Cuando los tres se disponían a cumplir la orden, pasó por aquel lugar el inspector de Policía D. Ignacio Gordo, que detuvo al desconocido, y le trasladó a la Comisaría, donde dijo llamarse Jorge de Lara y Carrillo de Albornoz, de treinta y ocho años de edad y con domicilio en la calle de Vargas, 7.

Añadió que no era cierto que se hubiera fingido policía, y que si trató de atemorizar a los tres transeúntes fue porque éstos le empujaron y le hicieron creer que intentaban atacarle.

Choque de vehículos.

La Guardia civil del puesto de la Concepción dió cuenta ayer a la Dirección de

Seguridad de que en el kilómetro 7 de la carretera de Aragón habían chocado una camioneta de la Aviación militar de Guadalajara y el automóvil 12.208-M.

Conducía la camioneta el soldado Emilio Vivas Rico, y el automóvil, D. Gonzalo Sánchez, marqués de Montemira.

A consecuencia del choque resultó con diversas heridas D. Manuel Ruiz de la Trova, habitante en la calle de Ferraz, número 62, que ocupaba el automóvil.

Un hombre herido de catorce puñaladas.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina ingresó ayer Manuel Rey Catalán, de veinticinco años, vaquero de profesión y con domicilio en la calle de San Marcos, 17.

Presentaba 14 heridas inciso punzantes en el muslo izquierdo y en las manos, lesiones que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

Manuel declaró que se las habían causado dos desconocidos en la calle del Peñón al reñir con ellos porque pretendían quitarle el dinero que llevaba.

Detención de los autores de un robo.

En la casa número 6 de la calle de San Nicolás (Puente de Vallecas), domicilio de D. Gabino Martín, se cometió la noche del 17 del actual un robo de 3.115 pesetas en metálico, algunas ropas de señora y una alhaja de oro y brillantes valorada en 700 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia practicó gestiones, cuyo resultado ha sido la detención de Vicente García Navarro, de treinta y seis años y con domicilio en la calle de Antonio López, número 37.

Este detenido, en unión de un hermano suyo llamado Baltasar, se confiesa autor del delito, en colaboración con Francisco Alcázar, al que se busca.

Francisco y Baltasar habían salido de la cárcel el día antes de cometer el robo.

Gobierno civil

Recogida de menores.

Desde el día 15 de noviembre hasta igual día del mes actual han sido recogidos en la vía pública, a altas horas de la noche, treinta y nueve menores, cuyas edades oscilan entre seis y dieciséis años, las cuales, por tener padres o tutores que las explotaban, han sido puestas a disposición del Tribunal para niños a los efectos que procedan.

Asimismo se han recogido otros ocho menores que por carecer de familia han ingresado en distintos Asilos y Colegios dependientes de la Junta de Protección a la Infancia en los que se atenderá debidamente a su educación.

Como para realizar este servicio tan sólo se dispone de dos agentes de vigilancia, el gobernador civil solicita y agradecerá el concurso de todas las personas que deseen coadyuvar a esta obra social y educadora, concurso que podrán prestar denunciándole cuantos casos conozcan de abandono o explotación de menores, único medio de que la campaña que ha emprendido en beneficio de la infancia logre con la máxima eficacia el fin que se propone.

DE MÚSICA

Asociación de Cultura Musical.

Deseosa la Junta directiva de evitar a todo trance la segunda coincidencia de celebración de la reunión anunciada para el día 22 con la del Círculo de Bellas Artes, a cargo de la Orquesta Filarmónica, ha conseguido del eminente pianista Rubinstein que éste renuncie al concierto que había de dar en Lisboa el día 24.

En su consecuencia, y a pesar de los enormes sacrificios que ello supone para la Asociación de Cultura Musical, el concierto anunciado para mañana 22 se verificará el lunes 25, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, lo que, por falta material de tiempo para poder avisar particularmente a cada uno de los asociados, pone en su conocimiento por medio de la presente noticia, suponiendo que esta determinación ha de ser del agrado de todos.

Belmonte, el "Gallo" y Sánchez Mejías empresarios?

ALICANTE 21.—Se asegura que se han puesto de acuerdo Rafael (el Gallo), Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías para explotar juntos en la próxima temporada diversos circos taurinos de España con corridas en las que actuarán los tres.

En la primera de estas corridas, en Alicante, reaparecerá «el Gallo», a pesar de sus negativas a volver a vestir el traje de luces en la Península.

Como técnico del negocio parece que figurará Pagés.

Boletín religioso

Santo del día 22 de Enero de 1926

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Visita de la Corte de María. Del Carmen, en su iglesia.

Firma regia

Han sido firmados por Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Encomendando al Tribunal Supremo de la Hacienda pública el examen, censura y fallo de las cuentas que rinde la Dirección de asuntos tributarios, económicos y financieros de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Relativo a la situación del personal procedente del Cuerpo administrativo de la extinguida sección colonial del ministerio de Estado.

Declarando mal suscitada, mal formada que no ha lugar a decidirla y lo acordado, la contienda negativa de jurisdicción entre el juez de Instrucción de Nador y el comandante general de Melilla.

Idem id. decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el comandante general de Melilla y el juez municipal de la expresada capital.

Idem id. a favor de la Administración la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de Pontevedra y el juez de Instrucción de Lalín.

Idem id. a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entre el gobernador civil de Oviedo y la Audiencia de la misma provincia.

Idem id. declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el delegado de Hacienda de la provincia de Valencia y el juez de Instrucción de Liria.

GRACIA Y JUSTICIA

Destituyendo al juez de primera instancia de San Felú de Llobregat don Francisco Amatell.

Prohibiendo las permutas entre los funcionarios de las secciones técnica, auxiliar y facultativa del Cuerpo de Prisiones.

Jubilando a D. José María Camós y Vaño, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Jubilando a D. Francisco Salgado y López-Quiroga, fiscal de la Audiencia de La Coruña.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza a D. Jesús González Gros.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas a D. Manuel de la Cueva y Donoso.

Idem a D. José López Arbizu, presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. José María de la Torre Orviz.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo a D. José Prendes Pando.

Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Santiago Cardell y Torres.

Indultando a José Bonet Silva de la pena que le fué impuesta.

Conmutando por igual tiempo de destierro la pena que le fué impuesta a Fructuoso Ollero Jiménez.

Indultando a José Ramiro González Iglesias del resto de la pena que le falta por cumplir.

Indultando a Francisco de P. Valera García del resto de la pena que le falta por cumplir.

Conmutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Patricio Gato Fernández.

Indultando a Emeterio Celada Revuelta de la mitad de la pena que le fué impuesta.

Conmutando por igual tiempo de destierro la pena impuesta a Miguel Torres Galiano.

Indultando a Cristóbal Lorenzo Francisco Orgaz González de la mitad de la pena.

Indultando a Marcos González Celemín de la mitad de la pena que le fué impuesta.

Indultando a Antonio Fernández Salces de la mitad de la pena de prisión correccional y de toda la de arresto mayor que le fueron impuestas.

MARINA

Disponiendo que el contralmirante don Eloy Montero y Santiago pase a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Propuesta de ascenso a favor del maquinista oficial de segunda clase D. Ramón Nieto Lores.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Rafael Granados Gómez.

GOBERNACION

Aprobando la carta municipal que para su régimen económico adopta el Ayuntamiento de Riveira (Coruña).

Idem la id. id. que para id., id. idem adopta el Ayuntamiento de Calella (Barcelona).

Concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de la villa de Almazán, provincia de Soria.

Declarando jubilado por cumplir la edad reglamentaria al jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos D. Casimiro Moreno.

Concediendo honores de jefe de Administración civil libre de gastos, en el acto de jubilarse, a D. Manuel García Carpintero, sub jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos.

Concediendo el título de villa al pueblo de San Pedro de Torrelói (Barcelona).

Declarando jubilado al jefe de Administración civil de segunda clase, secretario del Gobierno civil de Vizcaya, don Antonio Jiménez y Martínez de Goñi.

Nombrando por traslación secretario del Gobierno civil de la provincia de Cuenca al jefe de Administración civil de primera clase D. José Sanmartín Herrero, electo del de Badajoz.

Nombrando por traslación secretario del Gobierno civil de Zamora al jefe de Administración civil de tercera clase don Ricardo Caltañazor.

Nombrando por traslación secretario del Gobierno civil de Palencia al jefe de Administración de tercera clase D. Alberto Pérez Sanmillán y Fernández Villa que lo es de Zamora.

Por los ministerios

TRABAJO

Una Comisión de las Cámaras de Propiedad Urbana, presidida por el señor Pich, conferenció con el ministro de Trabajo para informarle de las observaciones que piensan formular a los decretos de reformas tributarias.

Mañana se reunirá la Junta consultiva de Seguros para tratar de este asunto y concretar el escrito que será elevado al Gobierno.

FOMENTO

El alcalde, Sr. Manrique de Lara, se ha entrevistado con el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, para determinarle los destrozos y pérdidas ocasionados en aquella isla por los recientes temporales.

El ministro ya tiene en su poder los datos e informes facilitados por el departamento de Obras públicas, según los cuales han quedado incomunicados la mayoría de los pueblos de aquellas islas, a causa de los destrozos habidos en las carreteras.

Se calculan en 300 o 400.000 pesetas las que harán falta para obras de reparación de aquéllas.

El conde de Guadalhorce ha prometido girar los oportunos libramientos, y de ello dió cuenta al Consejo de ministros celebrado anteayer, así como de los datos que obran en su poder respecto a los daños ocasionados por el temporal en diferentes provincias.

INSTRUCCION PÚBLICA

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que estaba ocupado de restablecer rápidamente las clases de aparejadores de obras.

Para tratar de esta cuestión le visitó una Comisión de profesores de la Escuela de Arquitectura.

También le había visitado el rector de la Universidad de Barcelona.

Con el ex subsecretario Sr. Gascón y Marín estuvo una Comisión de Zaragoza, presidida por el alcalde, para tratar de la terminación del Grupo escolar Costa y de otros asuntos de enseñanza.

MARINA

Ayer celebró una detenida conferencia con el ministro de Marina el marqués de Magaz.

También visitaron al almirante Cornejo el inspector general de Sanidad de la Armada, Sr. Botella, y el alcalde de San Fernando. Estos dos últimos marcharon anoche a Cartagena y Cádiz, respectivamente.

GUERRA

A visitar al ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, acudieron ayer al Palacio de Buenavista los condes de Altol, Albiz y Velle; el secretario del ex ministro M. Malvy, M. Perier; los generales Barreiro y Zabalza, un hijo del gran compositor español Sr. Albéniz y una Comisión de dueños de vaquerías de Madrid.

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

El curso de «Skis», que con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 2 de diciembre próximo pasado han de realizar los batallones montaña Ibiza número 7, La Palma número 8, Lanzarote número 9, Fuerteventura número 10, Gomera-Hierro número 11 y Antequera número 12, se ajusta a las reglas que se mencionan.

PROVINCIAS

La Despedida del Soldado.

OVIEDO 20.—En el cuartel de Peñayo se celebró la Despedida del Soldado con motivo del licenciamiento de 105 soldados del regimiento del Príncipe, repatriados de África.

Pronunciaron patrióticos discursos los gobernadores civil y militar y el coronel del regimiento.

Este entregó un premio de 50 pesetas y un diploma al soldado Antonio López Martínez por su heroico comportamiento en la conducción de un convoy, y mención honorífica al soldado Francisco Álvarez.

Marruecos

El viaje de la Infanta Luisa.

Esta mañana, a bordo del crucero «Victoria Eugenia», llegó a Ceuta Su Alteza la Infanta Luisa, que ha visitado los campamentos del Rincón y Riflien, distribuyendo el Aguinaldo del Soldado, siendo recibida con cariñosas muestras de simpatía y vitoreada por las tropas. Ha visitado también el hospital O'Donnell y el de la Cruz Roja.

La Infanta en Ceuta.

CEUTA 20.—Procedente de Algeciras, ondeó a las diez y media el crucero «Reina Victoria Eugenia», que conduce a la Infanta doña Luisa de Orleans., que viene a Marruecos para repartir el Aguinaldo del Soldado, en representación de la Reina doña Victoria.

A ofrecerle sus respetos fueron a bordo el alto comisario, que vino ayer de Tetuán con dicho objeto; el general Berenguer y el comandante del puerto.

El buque enarbolaba el pendón morado de Castilla, y fué saludado con salvas por los buques de guerra surtos en el puerto.

La Infanta embarcó en la falúa de la Compañía de Mar, desembarcando en el muelle de la Puntilla.

Las baterías de la plaza le hicieron las salvas de ordenanza. Se celebraron varios actos en su honor.

En Rincón del Medik.

TETUAN 20.—Telefean del Rincón del Medik la llegada de la Infanta doña Luisa.

En Rincón del Medik la esperaban las autoridades del poblado, el coronel jefe del sector y todo el vecindario, que prorrumpió en aclamaciones a la augusta viajera.

Las tropas cubrían las calles, que estaban adornadas con gallardetes, banderolas y arcos de follaje.

La Infanta, después de escuchar el saludo que le dirigió el presidente de la Junta de Arbitrios, ocupó un sillón en una hermosa tienda verde, que había sido adornada espléndidamente al estilo del país, con «haiti», alfombras y almohadones.

Seguidamente penetró una Comisión de cabos y soldados, que llevaba la representación de las fuerzas del sector.

La Infanta les dedicó frases alentadoras, contestando los soldados conmovidos, agradeciendo el recuerdo de España contenido en el Aguinaldo.

Homenaje al mutilado de Africa.

El Magisterio Español ha respondido, como era de esperar, al patriótico y humanitario llamamiento que se le hizo en favor de nuestros queridos mutilados. Igualmente han secundado la patriótica iniciativa los colegios particulares, mereciendo especial mención los dirigidos por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La cantidad recaudada entre los escolares españoles asciende a más de 67.000 pesetas, que han engrosado la suscripción nacional.

El segundo premio, o sea el de las 15 monedas de oro de 50 pesetas, ha correspondido al número 24.466, resultando agraciada doña Teresa P. González, maestra nacional de La Segura de Haza (Burgos), y el tercer premio, consistente en 10 monedas de oro de 25 pesetas, lo ha obtenido doña Luisa Trepal, maestra nacional de la escuela de niñas de Castellvell (Tarragona).

La presidenta del homenaje, doña Elena de Campos de Barrera, se complace en hacer pública su gratitud a los donantes.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid S. M. el Rey, procedente de Moratalla.

El jefe del Gobierno, que acudió a la estación a recibir al Soberano, acudió luego a su despacho de Guerra, donde estuvo hasta las dos de la tarde.

Poco antes de retirarse el marqués de Estella de su despacho recibió las visitas del arzobispo de Toledo y del encargado de Negocios de Alemania.

Por la tarde recibió en Guerra a los ministros de Estado y Gobernación y al Sr. Quiñones de León, y en la Presidencia, al redactor de «Le Liberté», de París, M. Doriend.

El general Riquelme, comandante general de Larache, estuvo hoy en la Presidencia conferenciando con el general Jordana.

Anunció que el día 27 emprenderá su regreso a Marruecos.

Continúa bajando la Deuda reguladora del Estado, que cierra en partida a 68,40, lo que representa descenso de 40 céntimos.

El Banco de España sube dos enteros, y queda a 578, y los valores industriales merecen citarse los Explosivos, que, ante un extraordinario pedido que de ellos hay, suben de 432 a 503.

Los francos siguen a 26,45, y las libras bajan un céntimo, y quedan a 34,33.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
 Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, ACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, ácido clorhídrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Sr. D. Luis Grandeau.**
AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.
Los pedidos deberán dirigirse a MADRID,
VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.
 Dirección telegráfica: FEINCO

Compañía Valenciana de Vapores Correos de África

SERVICIOS OFICIALES
 Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
 Línea de cabotaje entre puerto del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

ES IGUAL QUE LA DE LA MADRE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños recomiendan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada. DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y calidad.
 Es de muy fácil digestión, por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad.
DRYCO salva la vida de millares de niños anualmente.
15 PARK ROW. NEW YORK, N. Y.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de La Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 10 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.
 El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá de Barcelona el día 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo.
 El vapor «Montserrat» saldrá de Barcelona en el corriente mes de Enero, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de las comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Uo Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

«PEÑARROYA»-98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
 Plaza de Cánovas, 4.—MADRID
 Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARCELDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.
 Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
 Viguierías para toda clase de construcciones.
 Chapos gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fabricación especial de hoja de lata.
 Cubas y baños galvanizados.
 Laterías para fábricas de conservas.
 Envasés de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

OVOMALTINE

El alimento que contiene Vitaminas

La Ciencia acaba de convencerse que además de albúmin, grasa, hidratos de carbono y sales nutritivas, nuestra alimentación debe contener las sustancias complementarias llamadas VITAMINAS que son de la más alta importancia para asegurar las funciones normales del cuerpo humano.

Entre las sustancias más ricas en VITAMINAS se hallan la malta, los huevos y la leche precisamente los componentes (en gran concentración) de la OVOMALTINE.
 Debido a la riqueza de VITAMINAS que contiene la OVOMALTINE esta ayuda a convertir la alimentación actual, en carne fuerte y musculosa, produciendo nuevo vigor y vitalidad.

Con el uso de la OVOMALTINE, desaparecen la nerviosidad, los dolores de cabeza y todas las molestias que amargan la vida de los débiles y los flacos; los que aumentan rápidamente en peso, siendo el alimento complementario para todos sanos y enfermos, niños, adultos y ancianos.

Preparado en los laboratorios del Dr. A. VALDES, S. A. Berna SUIZA

Compuesto Mitchell

Las madres sanas tienen hijos sanos

El período de tiempo antes del nacimiento del niño debe ser de felicidad y alegría, de esperanzas sonrosadas y de ensueños maternales. Así, normalmente, lo ha decretado la Naturaleza. Pero las enfermedades y debilidades que padece la Humanidad, han tornado esa época en una vía dolorosa, y por esta razón, las futuras madres esperan este período con temor y aprensión.
 Pero en el Compuesto Mitchell, la Ciencia moderna ofrece un alivio eficaz y seguro en estos sufrimientos indecibles, evitando mucho dolor antes y durante el parto. Es una ayuda científica para la naturaleza y normaliza la condición de la mujer vigorizando su estado debilitado, y estimulando las fuerzas naturales del sistema. De esta manera, evita a la mujer encinta cualquier trastorno; hará que el parto sea fácil, y da salud y robustez al niño antes y después del nacimiento.

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
 Buffalo, N. Y., E. U. de A.

DIARIO UNIVERSAL

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

TELEFONOS 924 Y 15-71 M.—APARTADO DE CORREOS 422

Número suelto: DIEZ cents.

Número suelto: DIEZ cents.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Madrid.—Un mes.....	2
Idem, año.....	24
Provincias.—Trimestre.....	6
Idem, semestre.....	12
Idem, año.....	24
Gibraltar.—Trimestre.....	10
Idem, semestre.....	20
Idem, año.....	40
Demás países del Extranjero.—Trimestre.....	15
Idem, semestre.....	30
Idem, año.....	60

PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea.)

Primera plana (del cuerpo 8).....	5,00
Sección de noticias.....	3,00
Artículos industriales y financieros.....	3,00
Sección de reclamos.....	1,50
Cuarta plana (del cuerpo 7).....	0,50

Comunicados y sueltos a precios convencionales.
ESQUELAS: Precios según catálogo.
 Venta: Una mano (veinticinco números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO Y PERLAS INALTERABLES

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En Madrid: 2, CEDACEROS, 2
 (Hoy Nicolás María Rivero)



TELEFONO 16-47 J.

PARA HOMBRES

Ayer, ventrudo;
 hoy, enjuto;
 es que uso
 las fajas de Justo.

Carmen, n.º 10, Corsetería

Los teléfonos del

DIARIO UNIVERSAL son 924 15-71 M

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Polygráfica, para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copias.—Paquetes de tinta en polvo para escuelas.—Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.—Buenos descuentos al comercio.—Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27. MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.



Empleando la pomada BARACHOL

se cura siempre con sólo frotar las manos. Garantizamos el resultado

Hispania Handels Gasolteichaff
 Villafraanca de Oria.
 (Guipúzcoa).

Depilatorio Jovincela

Extirpa el vello de raíz

Especial para cutis delicados y ajados por el uso

De venta en todas partes

Aceite Tres en uno

para que toda clase de herramientas estén siempre brillantes y afiladas.
Usese TRES EN UNO para lubricar, limpiar y evitar la herrumbre en las herramientas.

Véndese en frascos de tres tamaños y en acetera manuable.
Three-in-One Oil Co., 165, Brandway. NUEVA YORK (E. U. A.)

ARTES GRAFICAS

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

MELENDEZ VALDES 29, DPLDO

Comprimidos Huidobro

A BASE DE KOLA, COCA, ESTRIGNINA, FOSFORO

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etcétera, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 3,50 pesetas caja.

Máquina "Pugnam" para medir piezas de género

THE A. E. PUGNAM, CO
 Washington, Iowa U. S. A.
 (fabricantes)

Obras últimamente publicadas por la editorial RENACIMIENTO y de gran éxito.

Alberto Insúa.—«Dos francesas y un español», 3 pesetas.
 José Más.—«La estrella de la Giralda», 5 pesetas.
 Felipe Trigo.—«El semental», 5 pesetas.
 Gerardo Diego.—«Versos humanos», 5 pesetas.
 De venta en todas las librerías de España y América.